NOTA UOC/PCP/ANDE/ Nº 28/2018

Asunción, 5 de febrero de 2018

Señor
Abg. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNCP/DNC Nº 1351/2018, ID 323597, a fin de puntualizar lo siguiente:

- Remitimos el CCO reelaborado, conforme a sus indicaciones.

- El tiempo excepcional invertido en la preparación del Informe del Comité debido, por un lado, a los trámites de solicitud, a los oferentes, de los documentos relacionados con los requisitos no sustanciales y, por el otro, a la verificación puntillosa del cumplimiento de las exigencias del PBC y de las disposiciones vigentes, a lo que se suma la acumulación de trabajo en las áreas involucradas en el proceso de evaluación de las ofertas, ha propiciado la dilatación en el proceso de adjudicación, a lo que posteriormente, se ha adicionado el tiempo insumido por las gestiones de la cobertura presupuestaria correspondiente a los ejercicios afectados por la contratación.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Responsable UOC/ANDE

FER/zt